

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2016 *HOTELES SOL DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2019, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 26 de junio de 2019, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2018.

Segundo.- Información sobre la evolución de la actividad social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, pudiendo también solicitar verbalmente dichas informaciones o aclaraciones durante la celebración de la Junta general.

Girona, 15 de abril de 2019.- El Administrador único, Martí Bassó Alcalde.

ID: A190021689-1